



Expediente: 3699/21-I1

Carátula: NIETO JUAN CARLOS C/ BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ AMPARO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN VI

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD

Fecha Depósito: 23/03/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - CONTRERAS, MIRTA DEL VALLE-ACTOR/A

9000000000 - BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A

9000000000 - NIETO, JUAN CARLOS-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en lo Civil y Comercial Común VI

ACTUACIONES Nº: 3699/21-I1



H102064331279

JUICIO: NIETO JUAN CARLOS c/ BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/ AMPARO, EXPTE 3699/21-I1

San Miguel de Tucumán, marzo de 2023.- En el día de la fecha, 21 de marzo del corriente año, ante el Juzgado comparece dr. Alberto Alejandro Elías, MP 3849 y presta la caución juratoria de ley, responsabilizándose por las resultas de la medida cautelar solicitada precedentemente.- Con lo que terminó firmando el campareciente por ante mí que doy fé.- 3699/21-11 CMDB

## Actuación firmada en fecha 22/03/2023

Certificado digital:

CN=FORTE Ăna Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.